

Guayaquil, abril 15 de 1986

Señores Socios de la compañía INVERSIONES AMAGO C. Ltda.

He recibido los correspondientes estados de situación correspondiente al 31 de Dcbre de 1985 así como el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período 1985 y de acuerdo a la revisión efectuada a los mismos concluyo lo siguiente;

- 1) Las conciliaciones bancarias han sido preparadas al cierre del ejercicio y no encuentro ninguna observación de importancia.
- 2) Las cifras consignadas en las cuentas representan la realidad de la compañía por los 10 meses de etapa de preoperación en el ejercicio-1985.
- 3) Se ha efectuado un aporte de aumento de capital por la suma de S/. 2'500.000,00 el mismo que hasta el cierre de este ejercicio no ha sido legalizado bajo escritura pública.


COMISARIO PRINCIPAL

Samira Arcegui
Registro de Sociedades



JUL 2 1986